CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 16:29:28
Recibo No. S002410845, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FDmxHnJVzE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S.
Sigla : SUPERCOMERCIAL AD SAS
Nit : 900349565-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 197203
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 29 NO 31-30 BRR PORVENIR
Barrio : PORVENIR
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : facturacion@supercomercialsas.com
Teléfono comercial 1 : 6814970
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3203391169

Dirección para notificación judicial : CRA 29 NO 31-30 BRR PORVENIR
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : facturacion@supercomercialsas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de marzo de 2010 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2010, con el No. 34114 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S., Sigla SUPERCOMERCIAL AD SAS.

Por documento privado No. 1 del 05 de marzo de 2010 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2010, con el No. 34114 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUPERCOMERCIAL DEL LLANO S.A.S., Sigla SUPERCOMERCIAL AD SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 012 del 03 de febrero de 2020 de la Asamblea General Ordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2020, con el No. 77802 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO.012 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2020 EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - CREACIÓN CARGO DE REVISOR FISCAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 05 de marzo de 2010 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2010 con el No. 34114 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HECTOR FERNANDO ARGUELLO DELGADILLO	C.C. No. 91.455.879
SUBGERENTE	SANDRA YANET DIAZ JIMENEZ	C.C. No. 52.551.967

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: G4520
Otras actividades Código CIIU: G4541 G4542

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIREPUESTOS AD
Matrícula No.: 197654
Fecha de Matrícula: 05 de abril de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 29 NO 31-30 BRR PORVENIR
Barrio : PORVENIR
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: TALLER SUPER COMERCIAL 2
Matrícula No.: 348649
Fecha de Matrícula: 18 de marzo de 2019
Último año renovado: 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 16:29:28
Recibo No. S002410845, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FDmxHnJVzE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 32 NRO. 25 -91
Barrio : PORVENIR
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: TALLER SUPERCOMERCIAL 3
Matrícula No.: 404966
Fecha de Matrícula: 26 de octubre de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 4 VIA PUERTO LOPEZ LOCAL G
Barrio : ROSITA
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.728.149.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

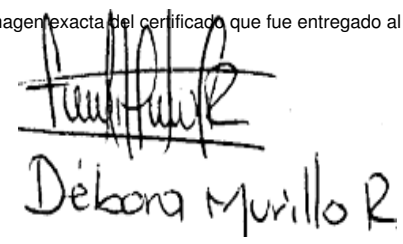
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 16:29:28
Recibo No. S002410845, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FDmxHnJVzE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****